



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS LOS MOLINOS S.A- JULIO 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Área de Monitoreo y Seguridad de la Facultad de Lenguas, quien solicita la compra de cables para instalar cámaras y alarmas en las tres sedes de esta Facultad; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Avalar el pago de la factura FAC B 00022-00053127 con fecha 19 de julio del corriente a favor de la firma "LOS MOLINOS S.R.L" con motivo de la compra de cable UTP para la instalación de cámaras y alarmas en las tres sedes de la Facultad de Lenguas, por un monto de pesos ciento sesenta y ocho mil setecientos sesenta y siete con 33/100 (\$168.767,33).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

